

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 27 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica la propuesta de resolución de expediente sancionador en materia de asuntos sociales que se cita.

Intentada en dos ocasiones infructuosamente la notificación de la propuesta de Resolución de 3 de febrero de 2014 recaída en el Procedimiento Sancionador que abajo se relaciona, incoado por infracción administrativa de la normativa en materia de Asuntos Sociales, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, considerándose con ello notificado el interesado, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrá comparecer en la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social de Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, 1.ª planta, respecto del acto notificado que a continuación se indica:

- Expediente número: SE-23/12.
- Notificado a: Xu Zhon (Supermercados Pekín).
- Último domicilio: C/ Bolsena, núm. 4, local 1, en Dos Hermanas (Sevilla).
- Acto que se notifica: Propuesta de resolución.
- Alegaciones: Plazo de 15 días desde el siguiente al de la publicación.

Sevilla, 27 de febrero de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.